

**Conversando con los docentes
acerca del trabajo infantil:
reflexiones para el cambio**



Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias). Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bien acogidas.

OIT/ Programa IPEC Sudamérica/ Proyecto de Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil en la Minería Artesanal de Sudamérica

OIT/IPEC

Material de Sensibilización para Prevenir y Eliminar el Trabajo Infantil en las Comunidades Mineras Artesanales. Conversando con los docentes acerca del trabajo infantil: reflexiones para el cambio. Lima: OIT-IPEC Sudamérica, Proyecto de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en la Minería Artesanal en Sudamérica, 2005. 60 p.

Trabajo de menores, explotación minera, condiciones difíciles de trabajo, derechos del niño, infancia, niños, niñas, educación, personal docente, prevención.

ISBN: 92-2-317352-3 (Colección completa)

ISBN: 92-2-317349-3

ISBN: 92-2-317353-1 (versión web, pdf)

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras. La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas, procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas, procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolas a: Las Flores 275, San Isidro, Lima 27-Perú, Apartado Postal 14-124, Lima, Perú.

Vea nuestro sitio en la red: www.oit.org.pe/ipec

ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

Oficina Internacional del Trabajo
Oficina Regional para América Latina y El Caribe
Programa para la Prevención y Eliminación Progresiva del Trabajo Infantil
en la Minería Artesanal en Sudamérica

Director del Programa
César Mosquera Leyva

Oficial de programa
Rocío Valencia de la Riva

Elaboración de contenidos y edición
Rocío Valencia de la Riva

Contribuciones
Alina Anglas Cárpene
Rocío Zumaeta Moses
Comunicadores Asociados

Corrección de estilo
Maritza R. Buendía Narciso

Producción gráfica
duArtes 247 27 888

Diseño gráfico y diagramación
Ivette Cáceres Ingunza

Ilustraciones
Manuel Cáceres Ingunza

Esta publicación ha sido financiada por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Esta publicación no necesariamente refleja el punto de vista o las políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni la mención de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones, implica el respaldo del Gobierno de los Estados Unidos.

PRESENTACIÓN

El trabajo de niños en la minería, es una de las principales formas de trabajo infantil peligroso y constituye en la práctica, una expresión de la discriminación y exclusión social que afecta a un gran porcentaje de la población menor de edad.

La pobreza es quizás la causa más visible del trabajo infantil, sin embargo numerosos estudios e intervenciones constatan que el componente cultural tiene un rol importante en la legitimación del trabajo de niños y niñas en diversas actividades. Con la finalidad de abordar este aspecto que engloba el espectro de las creencias, valores y actitudes de las familias, los decisores públicos y de la sociedad en su conjunto el “Programa para la prevención y eliminación del trabajo infantil en la minería artesanal de Sudamérica” desarrolló durante su ejecución una estrategia de sensibilización que sumada a un conjunto de estrategias (modernización productiva, generación de ingresos alternativos, mejora de los servicios de salud, educación y nutrición, formalización del sector) apuntaba a promover un desarrollo sostenible de la minería artesanal que prescindiera del trabajo infantil.

Para el diseño de la estrategia de sensibilización se realizó un estudio preliminar orientado a explorar y comprender las representaciones sociales en torno al trabajo infantil, la infancia, las pautas de crianza, los derechos y la noción de progreso y calidad de vida en las zonas mineras de los tres países y se definieron estrategias diferenciadas tomando en cuenta las necesidades de cada zona y actor.

Un componente central de esta estrategia del programa, en las comunidades mineras, ha sido el trabajo en talleres, donde a través de la comunicación interpersonal y utilizando metodologías de corte educativo se ha buscado movilizar cambios a nivel de conocimientos, actitudes, creencias y valores que legitiman prácticas favorables al trabajo de niños y niñas. Como resultado de los aprendizajes significativos que resultaron de la experiencia continua de trabajo con diversos actores comunitarios de ocho comunidades mineras de Bolivia, Ecuador y Perú es que se ha elaborado la serie de **“Materiales de sensibilización para prevenir y eliminar el trabajo infantil en las comunidades mineras artesanales”**.

El paquete de materiales comprende un conjunto de cinco módulos de trabajo y un cuento dirigido a niños. El primero tiene como propósito introducir el enfoque de la propuesta de sensibilización, la metodología, las técnicas de trabajo, los instrumentos de evaluación y algunas lecturas clave que permitirán al facilitador contar con información complementaria para reforzar los temas desarrollados en los módulos. Los cuatro módulos siguientes están dirigidos a cuatro públicos clave de las comunidades mineras: los padres y madres de familia, los docentes, las autoridades y líderes locales, y los adolescentes.

Finalmente , con la finalidad de sensibilizar a niños y niñas (6 a 10 años) se optó por elaborar un cuento relacionado a la problemática del trabajo infantil que viene acompañado por una guía metodológica que permitirá al adulto: docente o padre de familia, discutir el problema con el niño, con relativa sencillez.

El presente módulo **“Conversando con los docentes acerca del trabajo infantil: reflexiones para el cambio”** pone a disposición de promotores comunitarios u otros agentes educativos que trabajan con docentes una serie de herramientas que facilitarán la reflexión y la construcción de nuevos saberes aportando a generar procesos de cambio en los valores, normas, creencias y actitudes, y movilizándolo a la acción organizada de los docentes para la defensa de los derechos de la infancia.

Consideramos a los docentes como aliados estratégicos clave, ya que por el rol social que cumplen tienen un alto nivel de llegada no sólo con los niños y niñas sino también con los padres de familia, sus colegas e incluso con los líderes locales. El docente desempeña un papel clave en sus comunidades, más aún cuando éstas son pequeñas, no sólo por su rol formador al interior de la escuela sino como agentes de difusión del conocimiento y generadores de procesos de cambio.

Partiendo que la sensibilización implica recoger sentires, saberes, prácticas para lograr algún tipo de cambio de actitud favorable en relación a la propia vida y desarrollo de niños, niñas y adolescentes, los materiales buscan sensibilizar a los docentes frente a los efectos del trabajo infantil en el desarrollo de sus alumnos y alumnas, generando con y desde ellos espacios de diálogo y reflexión que permitan proponer desde sus visiones y procesos propios, concepciones nuevas de la niñez.

ÍNDICE

LA SECUENCIA METODOLÓGICA DEL MÓDULO	9
SESIÓN 1	17
La infancia: nuestro mayor tesoro	
SESIÓN 2	27
Los niños y niñas: sujetos de derechos	
SESIÓN 3	35
El trabajo infantil: una barrera para el desarrollo	
SESIÓN 4	45
La educación: un arma poderosa	
SESIÓN 5	55
Iniciando la acción	
BIBLIOGRAFÍA	61



LA SECUENCIA METODOLÓGICA DEL MÓDULO



Consideraciones iniciales

Para desarrollar las sesiones del módulo, sugerimos tomar en cuenta algunos aspectos preliminares que resultarán claves para la facilitación de las sesiones. Es importante que días antes del taller se revise todo el módulo, de esta manera, se podrá tener una comprensión de su estructura, el sentido de los ejercicios y la secuencia metodológica propuesta. Asimismo, ello permitirá precisar la información que necesita manejar y preparar los materiales requeridos para cada sesión.

Para ampliar la información y profundizar en algunos temas claves, se cuenta con el módulo introductorio del paquete de *“Materiales de sensibilización para prevenir y eliminar el trabajo infantil en las comunidades mineras artesanales”*. Es **indispensable** darle una lectura detenida y cuidadosa, poniendo particular atención en el enfoque de la propuesta y las lecturas de apoyo que se sugieren para el módulo de docentes. Asimismo, para recrear las dinámicas y las sesiones, resultará muy útil consultar el Manual de técnicas de comunicación que también se adjunta al material.

Es importante que durante la revisión del material, el facilitador también cuestione y reflexione acerca de sus propios valores, creencias y actitudes frente al trabajo infantil y los derechos del niño así como sobre sus habilidades y dificultades para conducir grupos de docentes que residen en zonas mineras. El carácter vivencial de varias de las dinámicas planteadas en el módulo requerirá que también esté consciente acerca de su capacidad de empatía, tolerancia y manejo frente a la expresión de emociones y afectos.

El módulo *“Conversando con los docentes acerca del trabajo infantil: reflexiones para el cambio”* consta de cinco sesiones con una duración aproximada de tres a cuatro horas cada una, haciendo un total de 16 horas de reflexión y aprendizaje. La forma como ha sido diseñado el módulo permite una aplicación flexible, es decir, el taller se puede desarrollar en dos días considerando 8 horas de trabajo diario o en cinco sesiones independientes (una o dos veces por semana). La selección de la modalidad de aplicación dependerá de las preferencias y disponibilidad de tiempo de los docentes. No obstante, entendiendo que la sensibilización es un proceso, recomendamos que si se elige la segunda modalidad, se asegure de contar con el mismo grupo de participantes durante la ejecución de todas las sesiones, esto será fundamental para el éxito del taller.

Finalmente, es importante que se acondicione con la debida anticipación el lugar donde se desarrollará el módulo y que se preparen cuidadosamente los materiales que se necesitarán para la realización de cada sesión.

Hechas estas consideraciones preliminares, describiremos a continuación la secuencia metodológica que se utilizará a lo largo de todas las sesiones.



LOS MOMENTOS DE APRENDIZAJE

La metodología a utilizar en cada una de las sesiones de este módulo, comprende tres grandes momentos:



Recogiendo saberes

- ▶ En este momento educativo se trata de recuperar lo que ellos y ellas saben. Las personas cuando aprenden algo nuevo, hacen uso de sus conocimientos, experiencias, afectos y motivaciones anteriores. El nuevo conocimiento es como un eslabón que se engancha al conocimiento ya adquirido. El modelo propuesto de enseñanza-aprendizaje debe comenzar explorando los conocimientos, las experiencias, las expectativas y las motivaciones de los individuos que participan del aprendizaje. Partiendo de esta base se conseguirá que sus aprendizajes resulten significativos y puedan ser puestos en práctica en su vida cotidiana.
- ▶ Durante esta etapa se desarrollan momentos vivenciales y/o de evocación. Se trata de suscitar el encuentro de los participantes con su propia historia o la de personas conocidas, evocar sus propias vivencias a partir de los recuerdos, imágenes y experiencias relacionadas con el tema del trabajo infantil. Se trata de apelar a sus vivencias cognitivas, afectivas, y sociales para poder lograr la construcción de un nuevo sentir, saber y ser. El facilitador debe tener en cuenta que estas evocaciones deben ser adecuadamente guiadas, ya que con frecuencia provocan emociones como el llanto, la angustia, la tristeza. Por eso se recomienda mantener siempre un clima de calidez y confianza que permita la expresión de sentimientos. Cuando estas expresiones se manifiesten, el facilitador debe tener una actitud de escucha activa y cálida sin profundizar en la vivencia individual y dando más bien paso a que otros también manifiesten sus emociones.

Técnicas que pueden ayudar a recoger saberes o experiencias previos:

- ✓ Una fantasía guiada o dinámica de evocación de vivencias
- ✓ Narraciones verbales y escritas
- ✓ Diversas acciones lúdicas y artísticas
- ✓ El juego de roles y/o dramatizaciones
- ✓ Los dibujos, montajes musicales, juegos.

Como se observa, existe una variedad de formas para recoger las ideas, experiencias, conocimientos, emociones, habilidades e información con las que los participantes vienen al taller. Lo importante es lograr que todo ese conocimiento previo se constituya en materia prima para la construcción de nuevos aprendizajes.





Construyendo saberes

- ▶ Para construir nuevos aprendizajes, es necesario confrontar el saber previo con nuevos elementos. En esta fase de la sesión es muy útil que el facilitador guíe a los participantes para que profundicen los conocimientos por sí mismos, generando situaciones que pongan en juego sus habilidades para analizar, descubrir, comparar, seleccionar, cuestionar, discutir, criticar y contrastar los nuevos conocimientos, vivencias y experiencias con el bagaje de conocimientos que traen y sean capaces de arribar a nuevas conclusiones construidas en base a este ejercicio.
- ▶ Para este momento es necesario que el facilitador promueva la reflexión individual y grupal sobre el tema que se está tratando, buscando que los participantes confronten sus propios argumentos con los de los otros. Es importante proporcionar un tiempo y un clima favorable para contrastar los propios saberes y sentires con los de los otros miembros del grupo y con aquellos nuevos elementos aportados por el facilitador. Las preguntas o tareas movilizadoras pueden facilitar el proceso de reflexión¹ que implica volver sobre sí mismo, sobre el sentido, el significado y los juicios que uno ha vivenciado, sólo así es posible impactar en la vida cotidiana y lograr cambios. Es imposible reflexionar sin hacerse preguntas. Por eso la interrogante está planteada como el elemento dinamizador dentro del grupo, funcionando como un disparador que hace aparecer el bagaje de historias, vivencias, valores, conceptos, sentimientos y actitudes que influyen en nuestras conductas. A través de la reflexión la persona se hace consciente de los sentidos, conexiones y orígenes de aquello sobre lo que está reflexionando. Es una actividad que estimula una reformulación y nueva conceptualización sobre el tema, que puede traducirse finalmente en la intención de un cambio.

Técnicas que favorecen la construcción de saberes:

- ✓ Hacer preguntas desestabilizadoras
- ✓ Organizar debates
- ✓ Identificar las causas de un problema
- ✓ Comparar y analizar situaciones antagónicas
- ✓ Proponer alternativas para solucionar determinada situación-problema



¹ Luna, Gabriela y Pérez, Teodoro (2004) Transformando sentires, OIT-IPEC. P.45-47



Llevándolo a la vida

- ▶ La propuesta pedagógica apunta a movilizar los tres dominios en los que opera el ser humano: el sentir, el pensar y el actuar. Hasta este momento la secuencia metodológica se ha concentrado en las dos primeras dimensiones. En esta fase se busca movilizar la acción para generar transformaciones. El verdadero aprendizaje sólo ocurre cuando se conecta el nuevo sentir y el nuevo saber con las prácticas cotidianas, generando así posibilidades de cambio.
- ▶ Para que el aprendizaje pueda ser puesto en práctica en la vida cotidiana, es preciso que el facilitador motive en los participantes la reflexión sobre qué nuevas acciones o conductas exigen los nuevos aprendizajes y cuáles son las oportunidades de aplicarlos en su diario accionar.

Técnicas que favorecen la movilización a la acción:

- ✓ Elaborar planes de trabajo
- ✓ Escribir una carta o una declaración grupal
- ✓ Elaborar un mural, folleto o afiche
- ✓ Establecer compromisos personales o grupales
- ✓ Planificar una acción de erradicación del trabajo infantil



La evaluación

- ▶ Con la intervención educativa buscamos promover cambios en los conocimientos, actitudes y comportamientos de las personas. Por ello es necesario evaluar qué conocimientos se han logrado, qué habilidades han desarrollado y qué compromisos para la acción han asumido los participantes.
- ▶ Por lo tanto, es importante que el facilitador verifique al final de cada sesión el grado de avance de los participantes en función de los objetivos que se buscan lograr a lo largo del



taller. La evaluación le permitirá introducir ajustes y adaptaciones que aseguren el cumplimiento de lo planteado inicialmente. A modo de ejemplo alcanzamos un cuadro que permite identificar el tipo de saberes (conceptual, procedimental y actitudinal) de los participantes en cada sesión.

- En el módulo introductorio encontrarán una ficha de evaluación que recomendamos aplicarla una vez finalizada la última sesión de este módulo.

¿Conocieron?	¿Desarrollaron habilidades para?	¿Mostraron y se plantearon cambios?
• Conocimientos, nociones sobre el tema tratado.	• Habilidades cognitivas, sociales, que se ponen en juego en los participantes para llegar al conocimiento del tema que se está abordando.	• Valores o nuevas actitudes que se pueden traducir en acciones efectivas para la erradicación progresiva del trabajo infantil, valorando los derechos de la infancia.
Ejemplo: • Identifica los efectos del trabajo infantil minero. • Reconoce los derechos de los niños.	Ejemplo: • Plantea alternativas de prevención y eliminación del trabajo infantil en las minas. • Elabora un diagnóstico de la situación de los derechos de los niños en la escuela.	Ejemplo: • Reconoce su rol frente al trabajo infantil minero. • Difunde la importancia de los derechos de la infancia.

Conversando con los docentes acerca del trabajo infantil: reflexiones para el cambio

El presente módulo va dirigido a sensibilizar maestros y maestras de los diferentes niveles de la educación para que se comprometan en la promoción y defensa de los derechos de los niños y en la prevención y erradicación del trabajo infantil en general y del trabajo infantil minero en particular. El material está compuesto por cinco sesiones, cada una enfocada en un tema directamente relacionado con los derechos de la niñez y el trabajo infantil:

Título de la sesión	Objetivos	Derechos que promovemos
Los niños: nuestro mayor tesoro.	Reconocer la importancia de la etapa de la infancia en el proceso de desarrollo de los niños y las niñas y el rol que tiene el adulto en este proceso.	La infancia como sujeto social de derechos.
Los niños y niñas: sujetos de derechos.	- Reflexionar sobre los derechos de los niños y niñas y acerca de cómo el trabajo infantil los vulnera. - Identificar el rol de los docentes en la promoción y protección de los derechos de los niños y en particular, en la prevención y erradicación del trabajo infantil minero.	Todos.
El trabajo infantil: una barrera para el desarrollo	- Analizar la problemática del trabajo infantil en sus localidades. - Reflexionar acerca del trabajo infantil y analizar cómo esta actividad vulnera los derechos de los niños. - Identificar su rol como docentes y los posibles aliados en la prevención del trabajo infantil.	Derecho a ser protegido de la explotación económica y del trabajo peligroso.
La educación un arma poderosa para prevenir y erradicar el trabajo infantil.	- Reflexionar acerca de cómo el trabajo infantil afecta la educación de los niños. - Proponer alternativas para mejorar la oferta educativa y reflexionar acerca del rol del docente en esta mejora.	Derecho a la educación.
Iniciando la acción.	Identificar y analizar posibles soluciones o alternativas desde la escuela frente al problema del trabajo infantil.	Derecho a ser protegido de la explotación económica y del trabajo peligroso y derecho a la educación.



SESIÓN 1

La infancia: nuestro mayor tesoro



 Objetivos	 Temas	 Materiales	 Tiempo aprox.
• Reconocer la importancia de la etapa de la infancia en el proceso de desarrollo de los niños y las niñas y el rol que tiene el adulto en este proceso.	• Visiones acerca de la infancia. • El desarrollo del niño. • Rol del adulto en el desarrollo del niño.	• Papelógrafos • Tres cajas de plumones. • Papelógrafo con dibujo de niño. • 15 tarjetas para cada grupo • 30 tarjetas para la plenaria. • Fotocopias de "El desarrollo en la infancia". • Equipo de música • Casete con música alegre. • Casete con música relajante.	• 3 horas.

SECUENCIA METODOLÓGICA



Momento inicial

El facilitador recibe con calidez a los participantes, propiciando un clima de apertura al diálogo. Luego realiza una breve presentación de los objetivos del taller y da las pautas generales para la realización de la sesión.



Dinámica de presentación

- ▶ Pide a los y las participantes que formen dos círculos, uno dentro del otro. Coloca música alegre y pide que ambos grupos se muevan en direcciones contrarias al empezar la música (puede variarse el ritmo del movimiento: bailando, caminando muy lentamente o muy rápidamente). Al detener la música, las personas que quedaron una al frente de la otra contestan las siguientes preguntas: ¿cómo te llamas y cómo te dicen tus amigos? ¿cuáles son tus pasatiempos preferidos? ¿qué talento tienes? (cantar, bailar, contar un chiste).
- ▶ La dinámica se repite dando la oportunidad a los participantes de presentarse por lo menos con dos personas más. En plenaria se invita a cada persona a presentarse al resto del grupo, contestando las mismas preguntas planteadas al inicio.
- ▶ Para cerrar la dinámica, el facilitador dialoga sobre la importancia de conocerse e integrarse como grupo, a partir de la siguiente pregunta: ¿qué nos ha permitido la dinámica de presentación?



Recogiendo saberes

- ▶ Se solicita al grupo que dejen bolsos y maletines de lado y adopten una posición cómoda para iniciar el ejercicio. Luego el facilitador explica que realizarán un recorrido mental por su pasado y para ello es necesario que estén relajados y cierren los ojos. Si los asistentes tienen dificultad para permanecer con los ojos cerrados, se debe permitir que hagan el ejercicio con los ojos abiertos. Colocar una música relajante y leer en voz alta y pausada el texto de la “Fantasía guiada” que se encuentra al final de la sesión.
- ▶ Una vez finalizada la dinámica, el facilitador pide a los participantes que, en forma voluntaria, expresen qué les suscitó el ejercicio. Puede motivar la participación haciendo las siguientes preguntas:
 - ¿Qué les llamó la atención cuando hicieron el ejercicio?
 - ¿Qué sentimientos les ha provocado?
 - ¿Cómo eran de niños o niñas?
 - ¿Cómo eran sus padres? ¿cómo les trataban?
 - ¿Cómo creen que la forma de ser de sus padres ha influido sobre ustedes?
 - ¿Cómo creen que sus profesores influyeron en su vida?

¿Cómo influye su experiencia de vida de niño en su relación con sus hijos y/o alumnos?

¿Creen que es posible mejorarla?

¿Qué rol juegan los adultos en el desarrollo de la infancia?

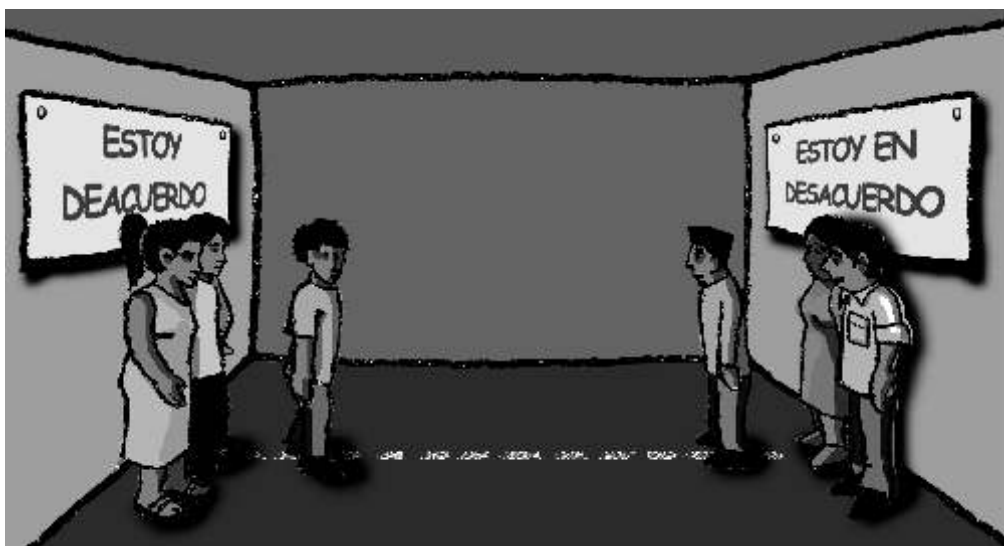
Nota para el facilitador

Es importante que el facilitador tome en cuenta que este tipo de ejercicios con cierta frecuencia moviliza afectivamente a los participantes, suscitando una serie de emociones como alegría, nostalgia, tristeza, incluso el llanto. Es muy importante que el facilitador mantenga una actitud cálida y receptiva, que sin profundizar en los casos individuales permita la expresión de las emociones.



Construyendo saberes

- Se coloca en la sala dos carteles con las frases:



- A continuación el facilitador explica a los participantes que van a realizar una tarea. Esta consiste en confrontar argumentos, acerca de las visiones que existen sobre la infancia.
- Luego presenta la siguiente consigna, *“voy a leerles 3 afirmaciones con las que ustedes pueden estar de acuerdo o en desacuerdo. Les pido que después de escuchar cada enunciado se coloquen debajo del cartel que más se acerca a lo que ustedes piensan”*. En cada oportunidad pide que los participantes fundamenten su posición y promueve que expresen diferentes opiniones al momento de hacerlo.
- Para el éxito de la dinámica es importante que el facilitador no emita juicio de valor ni opinión, sino que más bien favorezca la participación y discusión entre los participantes.

Afirmaciones sobre los niños:

- *“Los padres tienen la obligación de tomar todas las decisiones acerca de lo que le conviene a sus hijos, sin tomar en cuenta sus opiniones o deseos ya que ellos no tienen la capacidad ni la madurez necesaria”.*
- *“Los niños pueden hacer las mismas tareas o asumir las mismas responsabilidades que los adultos, sin afectar su desarrollo”.*
- *“El niño al igual que el adulto es sujeto de derechos y tiene un rol activo en su propio desarrollo, los padres tienen la responsabilidad de facilitar ese desarrollo”.*

- ▶ Se forman grupos de seis personas como máximo y se distribuye a todos la ficha de lectura “Desarrollo de la infancia” (ver hoja de recursos), asignando 15 minutos para su lectura.
- ▶ También a cada grupo se le entrega 12 tarjetas proponiendo que luego de una discusión grupal escriban tarjetas con frases acerca de:
Dos grupos nombran las necesidades propias de la infancia (tres por área).
Dos grupos identifican lo que los adultos pueden hacer para favorecer el desarrollo de los niños en sus distintas áreas (tres por área).
- ▶ En plenaria:
 - Cada grupo presenta el trabajo realizado.
 - El facilitador dialoga con los participantes con la ayuda de las siguientes preguntas sugeridas (anota en un papelógrafo sus respuestas):
¿Qué les ha parecido el trabajo grupal?
¿Cómo se han sentido?
¿Cuáles son las características de la infancia?
¿Qué sucede con el niño o la niña cuando sus necesidades de desarrollo no se ven satisfechas?
¿Qué papel juega el adulto en el desarrollo de los niños?
¿Cómo les gustaría que fuera la infancia de sus alumnos?
¿A qué conclusión podemos llegar después de la reflexión realizada?

**Llevándolo a la vida**

- ▶ Luego de esta reflexión el facilitador pega en la pared un papelógrafo con la figura de un niño con el título “Nuestro compromiso para que nuestros alumnos se desarrollen plenamente”. Pide a cada docente que escriba en tarjetas de color blanco al menos un compromiso para favorecer desde la escuela el desarrollo de sus alumnos y en tarjetas de color amarillo algún

comportamiento o actitud que dejaría de hacer para promover el desarrollo de alumnos y alumnas.



- ▶ Con la participación de los docentes ubica las tarjetas presentadas según el área de desarrollo: cognitivo, afectivo, físico y social.
- ▶ Para finalizar la sesión, invita a los participantes a contestar la pregunta ¿qué aprendimos hoy? y refuerza sus respuestas con las ideas de cierre.



Ideas de cierre

- El desarrollo del niño es un proceso evolutivo, que pasa por diferentes etapas, cada una de ellas con sus propias necesidades y sus posibilidades. El desarrollo se da a través de un proceso de intercambio, que se genera desde las relaciones afectivas y a través de éstas. Se dice que el niño participa activamente en su desarrollo, pues aporta su ser (características, potencialidades, temperamento) en la relación que establece con el adulto.
- El adulto, desde sus diferentes espacios, como padre, docente o miembro de la sociedad, tiene un papel clave no sólo en la tarea de facilitar un ambiente propicio para el desarrollo del niño sobre la base del respeto y protección de sus derechos fundamentales, sino también en establecer una relación de intercambio con el niño que estimule, dé confianza y permita la participación plena del niño en esa relación. Este cambio en la visión del niño, exigirá necesariamente una redefinición del rol del adulto.
- Las visiones de la infancia afectan la forma como el adulto se aproxima y se relaciona con el niño, incidiendo en la vida cotidiana y el desarrollo del niño. En la concepción tradicional existen dos visiones, una que concibe al niño como pequeño, frágil, aún no listo, aún no capaz, aún no con los mismos derechos que los adultos, aún no con suficientes conocimientos. La otra asume al niño como un adulto en miniatura. Se le exige que entienda cosas que no puede entender, que tenga conductas y asuma responsabilidades que muchas veces están más allá de su edad, madurez y de su proceso de formación y desarrollo.
- La Convención sobre los derechos del niño, ratificada por la gran mayoría de países en el mundo, plantea un cambio radical en la visión del niño. Propone que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derecho y que son valiosos e importantes. En ese documento se aseguran los derechos que tienen todos al desarrollo, a la sobrevivencia, a la protección y a la participación.
- Para propósitos evaluativos, se habla de áreas de desarrollo del niño que incluyen la dimensión física, social, emocional y cognitiva, sin embargo todas estas dimensiones se encuentran íntimamente relacionadas. El rol del adulto es clave en asegurar que estas áreas sean apropiadamente estimuladas para que se pueda desarrollar todo el potencial del niño.



Recursos: sesión 1

Fantasía guiada

Colócate en una posición cómoda y trata de relajarte, suelta todo tu cuerpo de la cabeza a los pies y respira profundamente. Siente cada parte de tu cuerpo, tu cabeza, los músculos de la cara, tu cuello, los hombros, la espalda, el estómago, la pelvis, las piernas, los pies... siente cómo se relajan, muévelos suavemente. Inhala y exhala profundamente, sintiendo cómo el aire entra y sale de tu cuerpo...

Ahora imagínate que vas caminando por un túnel largo que te lleva hacia el pasado; al inicio del túnel están tus experiencias y tus recuerdos... ahora que estás en el inicio de este túnel, te sientes tranquilo, siente la música, y detente en algún momento cuando eras pequeño o pequeña. ¿Qué tipo de niño eras? ¿eras tímido, amigüero...? ¿juguetón?, ¿traviesa, callada...? ¿qué te gustaba hacer? ¿en qué destacabas? ¿qué te costaba trabajo hacer y cómo te sentías...? ¿quién estaba siempre a tu lado en los momentos tristes y alegres de tu vida? ¿quién te cuidaba? ¿cómo lo hacía? qué te gustaba de tus padres o de las personas a cargo de tu cuidado? ¿qué no te gustaba?

Ahora estás sintiendo tu cuerpo...cada parte tuya... Puedes reconocer cada segmento de tu cuerpo y sentirlo...ahora trae a tu mente una imagen de cuando tenías 10 u 11 años y estabas en la escuela, la primera que venga; trata de ver con quién estás, qué estás haciendo, cómo te sientes. ¿qué recuerdos agradables y tristes de la escuela te vienen a la mente?... recuerda a tus profesores... ¿los sentías cercanos a ti? ¿les tenías miedo? ¿por qué? ¿recuerdas algún profesor o profesora a la que le tuvieras especial cariño o admiración? ¿qué características tenía? ¿qué te gustaba de él o ella?

Ahora vamos a emprender el retorno al inicio del túnel... lentamente salimos de él... todavía no abras los ojos, siente nuevamente la fuerza del grupo, la música, tu respiración... y lentamente abre los ojos.

El desarrollo en la infancia

Los seres humanos atraviesan, a lo largo de sus vidas, por una serie de etapas de desarrollo en las cuales, van adquiriendo nuevas capacidades y afrontando diferentes tareas y retos. El desarrollo se produce a través de un proceso de intercambio con las otras personas, que se genera fundamentalmente desde y a través de las relaciones afectivas. En esta relación, el niño aporta sus características, sus posibilidades, su temperamento, participando de forma activa en este intercambio.

Inicialmente son aquellas relaciones que forman parte de la vida directa del niño (las relaciones con sus figuras paternas o cuidadoras, en particular la madre o sustituta) las que crean su experiencia diaria e influyen con mayor profundidad. Conforme va creciendo el niño, las otras relaciones de su entorno se hacen más variadas y cobran mayor importancia. En ese sentido, el contexto de desarrollo está conformado por aquellos ambientes que pueden afectar el desarrollo al presentar riesgos u oportunidades. Este ambiente puede ser tan amplio como la comunidad o el país o personal como la familia, los grupos de amigos y la escuela.

El desarrollo del niño es biopsicosocial. Esto quiere decir que tan importante como el cuidado de sus necesidades físicas de alimentación y salud, son las de afecto, protección y un ambiente rico en estímulos y relaciones que permitan el desarrollo de todas sus potencialidades. Por eso podemos hablar de áreas del desarrollo que incluyen la dimensión física, social, emocional y cognitiva, sin embargo es importante anotar que todas se encuentran íntimamente relacionadas. A continuación se presenta un esquema que explica el tipo de necesidades en la etapa de la infancia, una breve descripción del área de desarrollo y el logro esperado:

Tipos de necesidades	Área de desarrollo infantil	Logro de desarrollo
Necesidades cognitivas	El desarrollo cognitivo supone el crecimiento mental e intelectual del niño. Esta área define la habilidad de un niño para pensar, procesar información, aprender y resolver problemas. Existen muchas teorías que describen las habilidades y procesos asociados con el aprendizaje de los niños, todas coinciden que al igual que en otras áreas del desarrollo, el cognitivo ocurre por etapas. Los niños progresan a través de estas etapas dependiendo del nivel de madurez, experiencia, y otros factores como la interacción con sus padres, docentes y otras figuras significativas. Un niño aprende mejor en un ambiente seguro y que lo apoya. El pensamiento del niño difiere cuantitativa y cualitativamente del adulto. Un niño crece óptimamente cuando sus propias ideas, curiosidad, capacidad de inventiva e iniciativa y creatividad son estimuladas.	Habilidades cognitivas: Imaginación. Pensamiento creativo. Formulación de hipótesis. Pensamiento crítico. Clasificación. Relaciones espaciales. Masa y cantidad. Causalidad. Lenguaje verbal.



Necesidades afectivas	Desarrollo emocional o afectivo: El desarrollo emocional se inicia con la relación primera que se establece entre el niño y la madre o cuidadora y en la comunicación especial que se establece entre ambos (sonrisas, miradas, la madre sabe qué le sucede al niño, cuáles son sus necesidades) dándose inicio a un proceso de intercambio. A partir de esta primera relación el niño inicia un proceso de intercambio con otras figuras significativas posteriores como otros miembros de la familia, sus pares y los maestros. Para un buen desarrollo afectivo es importante que los adultos transmitan a los niños que son: Amados y apreciados: son figuras importantes, los tocan, abrazan y los tratan con afecto. Saben que lo que les sucede, les importan a ellos, tienen la confianza y seguridad que hay alguien que se preocupa por ellos y satisfacen sus necesidades Aceptados y valorados: Se acepta que crezcan y se desarrollen a su manera aunque cometan errores (no tienen que ser como su hermano o como otro alumno del salón). Se saben aceptados como seres únicos y distintos con procesos y características particulares.	Perseverancia. Paciencia. Orientación de uno mismo en el mundo. Seguridad. Formación de vínculos. Autoestima. Expresar necesidades /sentimientos en formas apropiadas. Autocontrol. Identidad.
Necesidades sociales	El desarrollo social comienza con el nacimiento y continúa a lo largo de los primeros años de la infancia. La relación con las figuras adultas significativas (padres, maestros, y otros) es muy importante pero también la relación con otros niños contribuye a su logro. Una serie de competencias se adquieren como parte del desarrollo social: cooperación, compartir, el lenguaje, la resolución de conflictos. Es importante que los adultos apoyen esta área ayudándolos a conseguir: <u>Un sentimiento de logro y confianza en sus propias actitudes y habilidades.</u> Estimularlos a explorar y probar cosas nuevas, expresar confianza en ellos y en su habilidad de hacer cosas para ellos mismos cuando estén <u>listos y maduros para ello.</u> Inculcarles auto disciplina y responsabilidad, respeto por los otros, poner límites a sus conductas, enseñarles a que se hagan responsables por sus propios actos.	Habilidades sociales Independencia. Fortaleza. Responsabilidad. Disciplina. Comunicación con otros. Interacciones sociales. Liderazgo. Cooperación. Capacidad para resolver problemas. Negociación.
Necesidades físicas	El desarrollo físico: los infantes y niños pequeños aprenden principalmente a través de sus movimientos y sentidos a lidiar con la gravedad, mantener su equilibrio, mover su cuerpo a través del espacio, también acerca del tiempo y la secuencia de eventos. El desarrollo físico comprende la conciencia del cuerpo, el desarrollo motor grueso, el desarrollo motor fino y la salud física. La meta debe ser desarrollar actitudes, conocimientos, habilidades y comportamientos dirigidos a mantener y proteger sus cuerpos. Es importante mencionar que el factor genético, así como la nutrición y el ejercicio pueden influenciar en el crecimiento. El rol de una buena nutrición en el desarrollo físico del niño y en el aprendizaje es muy importante ya que afectará sustancialmente sus logros en todas las áreas del desarrollo.	Protección. Alimentación adecuada. Sueño. Higiene adecuada. Vivienda adecuada. Ejercicio físico. Desarrollo motor grueso y fino adecuados a su edad. Coordinación visomotora.



SESIÓN 2

Los niños y niñas: sujetos de derechos



 Objetivos	 Temas	 Materiales	 Tiempo aprox.
• Reflexionar sobre los derechos de los niños y acerca de cómo el trabajo infantil los vulnera. • Identificar el rol de los docentes en la promoción y protección de los derechos de los niños y en particular en la prevención y erradicación del trabajo infantil.	• Derechos del niño y la niña. • Respeto y vulneración de los derechos. • La Convención de los derechos del niño.	• Papelógrafos. • Plumones. • Una pelota. • 2 hojas con testimonios de niños trabajadores. • 2 hojas con testimonios de niños que estudian y no trabajan.	• 3 horas.

SECUENCIA METODOLÓGICA



Momento inicial

El facilitador recibe con calidez a los participantes, propiciando un clima de apertura al diálogo. Luego realiza una breve presentación de los objetivos del taller y da las pautas generales para la realización de la sesión. El facilitador puede aplicar alguna dinámica de integración.



Recogiendo saberes

- ▶ A través de una lluvia de ideas pide que mencionen las palabras o frases que asocian a la palabra derechos. Anota las respuestas en un papelógrafo y continúa el diálogo usando las siguientes preguntas sugeridas:
 - ¿Cuáles de estas palabras definen mejor lo que significa “derecho”?
 - ¿Qué derechos tienen los niños?
 - ¿Cuáles de esos derechos se respetan en su escuela?
- ▶ Pide a los participantes que formen 4 grupos. Reparte revistas, periódicos, tijeras, plumones, goma y un papelógrafo a cada grupo.
- ▶ Reparte al **Grupo 1 y 2** una hoja con la historia ficticia “**Un día en la vida de Pedro**” cuyos derechos en general son respetados. Luego, pide que representen con recortes: lo que piensa, lo que siente y lo que hace ese niño cuyos derechos son respetados. ¿Cómo es tratado por los adultos de su familia y escuela? Pueden añadir frases o dibujos con plumones.
- ▶ Reparte al **Grupo 3 y 4** una hoja con el testimonio de Juan un niño trabajador (testimonio de la vida real). Pide que lean el testimonio y luego representen con recortes: lo que piensa, lo que siente y lo que hace ese niño cuyos derechos no son respetados. ¿Cómo es tratado por los adultos de su familia y escuela? Pueden añadir frases o dibujos con plumones.
- ▶ Los grupos presentan sus trabajos en plenaria y reflexionan acerca del respeto y vulneración de los derechos de Pedro y Juan.

El facilitador anota sus respuestas en un papelógrafo de acuerdo al siguiente cuadro:

	Derechos respetados	Derechos no respetados
Pedro		
Juan		



- ¿Qué diferencia encuentran en los derechos respetados de Pedro y Juan?
- ¿Qué diferencia encuentran en los derechos no respetados de Pedro y Juan?
- ¿A qué se deben estas diferencias?
- ¿Quién tendrá más ventajas para desarrollarse?
- ¿En qué consiste el respeto a los derechos?
- ¿Qué conclusiones podemos sacar?



Construyendo saberes

- Luego que los participantes han respondido las preguntas, el facilitador coloca sobre la pared un papelógrafo con la definición de derechos y otro con un listado de los principales derechos propuestos por la Convención de los Derechos del Niño.

Concepto de derecho²

Un derecho es aquello que nos corresponde y que podemos exigir. Es el poder, la posibilidad que tenemos todas las personas de hacer, elegir sobre aquello que tiene que ver con uno mismo o con una misma, y de exigir a los demás que hagan lo que nos corresponde, o prohibirles que hagan aquello que nos perturba o perjudica.

Los derechos de los niños

Derechos de supervivencia: se refieren a aquellos derechos fundamentales, como el derecho a la vida y a tener cubiertas las necesidades más básicas de su existencia, entre éstas se incluyen un nivel de vida adecuado, vivienda, vestido, alimentación y acceso a los servicios médicos. Por ejemplo:

- A la vida y supervivencia.
- A un nivel de vida adecuado para su desarrollo integral (nutrición, vestido, vivienda).
- Al más alto nivel de salud y nutrición.
- Al examen periódico en servicios médicos.

Derechos de desarrollo: comprenden aquellos aspectos que los niños necesitan para alcanzar su mayor potencial, beneficiándose de condiciones de vida adecuadas para su desarrollo humano. Por ejemplo:

- A la educación gratuita y facilidades de acceso a la secundaria.
- A jugar, descansar y recrearse para desarrollar su total potencial.
- A ser amados, comprendidos y cuidados.

² Tomado de: Módulo de desarrollo personal y social para adolescentes que trabajan. María Elena Iglesias -Cesip Lima 2002

Derechos de protección: comprenden derechos que salvaguardan todas las formas de abuso, abandono y explotación. Por ejemplo:

- A no ser discriminados.
- A un nombre, nacionalidad y ser reconocido por sus padres.
- A la protección contra abuso, físico, mental, maltrato y explotación.
- A ser protegido de la explotación económica y del trabajo peligroso.

Derechos de participación: comprende artículos que señalan que los niños pueden asumir un papel activo en sus comunidades y países. Por ejemplo:

- A expresar su opinión en los asuntos que lo afectan.
- A la libertad de expresión, a buscar y difundir información.
- A la libertad de pensamiento y de asociación.
- A acceder a información sobre cuestiones relacionadas con su propia vida y la de su comunidad.

- Retomando la información proporcionada por ellos al inicio de la sesión, el facilitador inicia una exposición dialogada acerca de los derechos de la niñez. Plantea las siguientes preguntas para motivar la discusión:

¿Qué relación encontramos entre los derechos y el desarrollo de los niños?

¿Quién o quiénes tienen responsabilidades en la protección de los derechos de los niños?

¿Cuál creen que es el rol de los docentes en la promoción de los derechos de los niños y la prevención del trabajo infantil?

¿Qué vienen haciendo los docentes para promover los derechos de los niños y prevenir el trabajo infantil?

- La reflexión también puede complementarse con información que se encuentra en el módulo introductorio, asegurándose que quede clara la noción de derechos, las responsabilidades que establece la Convención de los Derechos del Niño para los padres y el Estado, el rol promotor de derechos de los docentes en concordancia con La Convención de los Derechos del Niño y la legislación de cada país.



Llevándolo a la vida

- A continuación el facilitador realizará las siguientes actividades:
- Pide a los participantes que formen un círculo.
 - Los invita a pensar en una acción concreta por los derechos de los niños en el aula de clases o en la escuela.
 - Indica que lanzará la pelota a un integrante quien debe decir que acción concreta realizará para contribuir a la promoción de los derechos de los niños y niñas de su escuela. Luego esta persona lanzará a su vez la pelota a otro integrante y así sucesivamente hasta que participe todo el grupo.



Ideas de cierre

- La Convención de los Derechos de los Niños (CDN) es un convenio de las Naciones Unidas adoptado en 1989, que describe los derechos que tienen todos los niños y las niñas y establece las normas básicas para su bienestar y desarrollo. De acuerdo a la CDN, un niño es toda persona menor de 18 años.
- La Convención es importante porque plantea cambios sustanciales en la visión de la infancia. Antes, los niños eran considerados propiedad de sus padres, ahora se les reconoce como plenos seres humanos por derecho propio. Los derechos de niños y niñas son universales y deben estar garantizados para todos sin distinción.
- La CDN ha sido ratificada por prácticamente todos los países del mundo, Bolivia, Ecuador y Perú la ratificaron en 1990, y estos países están adaptando su legislación interna al texto de la Convención. Que un país ratifique la Convención significa que se compromete a realizar todos los esfuerzos necesarios para asegurar que **todos** los niños tengan acceso a todos los derechos que figuran en la Convención.
- El adulto es responsable de proporcionar un ambiente propicio, estimulante, de confianza, que permita el pleno crecimiento de los niños, asegurando que sus derechos sean protegidos. Un primer grupo de derechos básicos que constituyen la piedra angular donde se inicia el desarrollo, son los referidos a los **derechos de supervivencia**. Estos están destinados a satisfacer una serie de necesidades básicas que constituyen la primera prioridad del individuo, como un nivel de vida adecuado, vivienda, nutrición y cuidado de su salud. No menos importantes son los **derechos al desarrollo** que incluyen aquellos aspectos que los niños necesitan para alcanzar su mayor potencial, como la educación, el juego, las actividades culturales; los **derechos a la protección**, que salvaguardan al niño de todas las formas de abuso, y maltrato, brindándole un espacio seguro donde desenvolverse y los **derechos de participación**, que permiten a los niños asumir un papel activo en sus comunidades, incluyen la libertad de expresar opiniones, asociarse, etc.
- La responsabilidad de proteger los derechos de los niños es una tarea de toda la sociedad en su conjunto. **El Estado** tiene la responsabilidad de tomar acciones para asegurar que los derechos sean respetados, protegidos, promovidos e implementados, a través de la formulación y ejecución de normas, políticas y programas sociales. **Los padres y madres de familia** tienen la obligación de proteger a sus hijos, asegurándoles las condiciones para su desarrollo integral. **Los docentes y el sistema educativo** tienen la obligación de promover los derechos de los niños y de intervenir en todos aquellos casos en que esté en peligro su integridad y las posibilidades de desarrollo integral que toda persona menor de edad debe tener. **La sociedad civil** tiene el deber de participar en el logro de la vigencia plena de los derechos y garantías de los niños y adolescentes.



Recursos: sesión 2

Para el inicio

“Un día en la vida de Pedro”

Pedro, 11 años (Historia creada)

Pedro es un niño de 11 años que vive con sus padres y cuatro hermanos. Su papá trabaja en la mina y su mamá vende en la tiendita que tienen en su casa.

Pedro se levanta a las 6 de la mañana para ayudar en las tareas del hogar al igual que sus hermanos. Luego, toma desayuno con su familia y sale para ir a su escuela que queda a 30 minutos de su casa. Sus padres salen a trabajar.

A Pedro le gusta su escuela y va con alegría pues en el camino se encuentra con sus amigos, con quienes conversa sobre el partido de fútbol que jugarán el domingo, y sobre Edwin, amigo de ellos que ha faltado a la escuela en varias ocasiones durante las últimas semanas.

Al llegar al colegio la profesora los recibe cálidamente. Luego de la formación, ingresan al aula. Los muebles están un poco maltratados, pero le gusta su salón porque la profesora lo ha ambientado con los trabajos que él y sus compañeros hicieron el día anterior. Pedro está apenado porque es la tercera vez en la semana que Edwin, su compañero de carpeta, falta a clases. La última vez le comentó que se iba a la mina a trabajar con sus padres. El piensa que Edwin es inteligente y responsable pero le apena que deje de ir a clases.

En la clase de biología hablaron de la crianza de animales, la clase fue muy entretenida porque algunos compañeros contaron anécdotas y él comentó que de grande quiere estudiar zootecnia y le puede ser útil para cuidar la granja que tienen sus padres. Cuando van al recreo él sale pensando que ha aprendido cosas interesantes que contará a su familia en la noche, y que le preguntará a su padre cómo puede hacer para estudiar zootecnia de grande.

En el recreo juega con sus compañeros y comienza a pelear a golpes con uno de ellos, pero unos chicos más grandes se acercan y los separan. Luego de discutir y hablar un poco terminan riéndose. Antes de regresar a clases toman el refrigerio que reparten en el colegio, un vaso de leche y galletas.

En la última clase la profesora les habló de los derechos del niño, y se dio cuenta que en su familia y en la escuela respetan varios de sus derechos, lo que lo puso muy contento.

Después de almuerzo, mientras él y sus hermanos hacen las tareas que a cada uno le toca, su mamá se da cuenta que tiene una herida que se hizo al pelear en la escuela y lo cura para que no se infecte.

Aunque es difícil concentrarse porque cuida a su hermanito menor, Pedro logra organizarse para hacer sus tareas de la escuela.



“Historia de vida 1”

José, 14 años Potosí-Bolivia (Testimonio real)

José es un adolescente minero que vive en Potosí. El es el mayor de cinco hermanos. Comenzó a trabajar a los 7 años, desde que su padre enfermó de silicosis. José es quien ahora se encarga de proveer económicamente a su familia:

*.... tenía 7 años..., mi papá ya estaba muy mal, como mi mamá trabaja de guarda... no nos alcanzaba pues, por eso ahora estoy trabajando igual todos los días y en la noche estudio... Me levanto a las 8 ó 9. De ahí trabajo hasta la 1. De ahí nuevamente estoy entrando a la 1 y media hasta las 4 y media y 5. De ahí tengo que sacar saquitos. Eso es un poco más pesado, porque pesan 50 a 60 kilos. Es muy difícil el trabajo”.
He intentado buscar trabajo en otros sitios pero te pagan muy poco, aquí en la semana se gana 40 pesos por día y aquí afuera se gana 10 pesos no más por día, y eso no nos alcanza porque somos 6 en la familia...”*

José es consciente de los riesgos del trabajo en la minería:

El trabajo en la mina es peligroso, por el gas... por el aire contaminado que hay dentro de la mina... que entra al pulmón... entra la enfermedad que es la silicosis... que ya no se puede curar ... y cuando estás trabajando te molesta eso... y tienes que salir, con eso está enfermo también mi papá...”

La enfermedad de su padre, llevó a José a abandonar la escuela. A pesar de la gran responsabilidad que le ha tocado asumir, José es aún un niño, con muchos sueños y muchos proyectos para su futuro, quisiera ser arquitecto, le gustaría tener más tiempo para jugar al fútbol y hacer ciclismo:

Yo quisiera hacer unos grandes trabajos fuera de la mina... también dedicarme a los estudios... y que haya apoyo, para que yo pueda terminar y ser arquitecto... ir a Brasil a estudiar allá... salir y venirme aquí, pero con profesión. Mi mamá se pondría orgullosa. Yo antes trabajaba con mi papá hasta el medio día... y medio día estudiar... después me he salido de estudiar faltando un año y ahora trabajo en la mina..., me gustaría jugar más fútbol, que existan más espacios para hacer ciclismo...”

Hoy en día José está postrado en una cama, recuperándose de un accidente laboral para muchos mortal- y aún sueña con su futuro. Está en nuestras manos hacer que muchos niños que trabajan en minería cumplan sus sueños.



SESIÓN 3

El trabajo infantil: una barrera para el desarrollo



 Objetivos	 Temas	 Materiales	 Tiempo aprox.
• Analizar la problemática del trabajo infantil en sus localidades. • Reflexionar acerca del trabajo infantil y de cómo este vulnera los derechos de los niños. • Identificar su rol como docentes y los posibles aliados en la prevención del trabajo infantil.	• Problemática del trabajo infantil minero en sus localidades. • Causas y efectos del trabajo infantil. • El círculo de pobreza.	• Papelógrafos. • Plumones. • 1 copia de encuesta por participante. • 24 tarjetas en forma rectangular. • 24 tarjetas en forma de fruto marchito. • Video "Tesoros del mañana" minero • 1TV. • 1 VHS. • 1 copia de lectura sobre trabajo infantil en la minería para cada participante. • Gráfico del círculo de pobreza.	• 4 horas.

SECUENCIA METODOLÓGICA



Momento inicial

El facilitador recibe con calidez a los participantes, propiciando un clima de apertura al diálogo. Luego realiza una breve presentación de los objetivos del taller y da las pautas generales para la realización de la sesión. Puede aplicar alguna dinámica de integración.



Recogiendo saberes

- ▶ En plenaria el facilitador solicita que los participantes respondan, a manera de lluvia de ideas, las siguientes preguntas, anotando sus respuestas en un papelógrafo:
 - ¿Cómo afecta el trabajo infantil en el rendimiento y la deserción escolar de sus alumnas y alumnos?
 - ¿Qué otros problemas genera en el aula o la escuela la existencia del trabajo infantil?
- ▶ Luego, indica a los participantes que harán un diagnóstico breve y general sobre los problemas que acaban de identificar para conocer la magnitud y características del trabajo infantil en sus escuelas. Explica que no se trata de un diagnóstico acabado y riguroso sino de un ejercicio breve que los aproxime a entender el problema en su realidad cotidiana.
- ▶ Entrega a cada participante un formato de encuesta y una ficha de ejemplos de preguntas (ver recursos) y pide a cada participante que use el material distribuido para realizar una encuesta de una sola pregunta a todos los demás participantes del taller. Explica que en la plenaria presentarán los resultados.
- ▶ Luego de leer las instrucciones, invita a los participantes a ponerse de pie y en forma libre acercarse a los otros participantes para realizar sus encuestas. Es probable que el ejercicio cause cierto desorden y bulla, lo cual es natural y no debe preocupar.

Instrucciones para realizar la encuesta:

- Elija **solo una pregunta** de las que se ofrecen como ejemplo. Anótela en el formato de encuesta, en la sección de encabezamiento donde dice **Pregunta**. Escriba las alternativas de respuesta en las secciones correspondientes.
- Si desea, puede **crear una pregunta** de su interés, distinta a las ofrecidas en la ficha de ejemplos. Es importante que las alternativas de respuesta que elija sean cerradas como las del ejemplo (SI-NO), para facilitar la tabulación de los resultados.
- Pónganse de pie y haga la pregunta a cada participante y anote sus respuestas en el formato.
- Al finalizar sume verticalmente las respuestas.



- ▶ Finalmente, en plenaria invita a los participantes a presentar sus resultados. En el caso de que dos o más participantes hayan realizado la encuesta sobre la misma pregunta sólo uno de ellos presenta los resultados. Pregunta:
¿Qué conclusiones sacamos de los resultados de las encuestas?



Construyendo saberes

- ▶ Invita a los participantes a que formen una media luna para ver el video “Tesoros del mañana” que nos permitirá conocer más acerca de la situación de los niños y niñas trabajadores.
- ▶ Una vez finalizado el video fomenta la reflexión a través de las siguientes preguntas:
¿Qué sintieron al ver el video?
¿A qué llamamos trabajo infantil?
¿Qué efectos tiene el trabajo infantil minero en la educación y salud de los niños y niñas?
¿Qué derechos se ven vulnerados cuando un niño o niña trabaja en la minería?
- ▶ A partir de las preguntas mencionadas, el facilitador realiza una exposición dialogada sobre los efectos del trabajo infantil en la minería, en la salud, educación y desarrollo integral de los niños y promueve la reflexión acerca de cómo el trabajo infantil vulnera sus derechos (ver recursos: el trabajo infantil en la minería artesanal). Amplía la información con las lecturas sobre trabajo infantil y los principales convenios de la OIT y riesgos en la salud del trabajo infantil minero que se encuentran en el módulo introductorio.

Ampliando la visión del problema: las causas y las consecuencias

- ▶ Formar 4 grupos; entregar a cada grupo un papelógrafo y 5 tarjetas en forma de frutas y 5 tarjetas en forma de hojas.
- ▶ Pedir a los participantes que dibujen en el papelógrafo un gran árbol. El tronco representará el problema del trabajo infantil. Colocarán en el árbol las tarjetas en forma de hojas que representan las causas del trabajo infantil. En las tarjetas en forma de fruto escribirán las consecuencias del trabajo infantil. Deberán considerar las consecuencias del trabajo en los niños y niñas, sus padres, sus docentes, la escuela y la comunidad.

Grupo 1 y 2: Un árbol con las causas y consecuencias presentes o inmediatas.

Grupo 3 y 4: Un árbol con las causas y consecuencias futuras.

- ▶ En plenaria los grupos presentan sus trabajos. Luego dialogan alrededor de las siguientes preguntas:
¿Qué comentarios les suscita lo trabajado?
¿Qué ventajas o desventajas tendrán los niños que trabajan frente a los niños que no lo hacen?

- Después se les pide que comparen los árboles con las consecuencias actuales y las futuras.

A partir de las preguntas que continúan se realiza una exposición dialogada sobre los efectos del trabajo infantil sobre el desarrollo de los niños y su capacidad futura de insertarse en el mundo laboral y social. Para graficar la situación se puede copiar en un papelógrafo el gráfico del círculo de la pobreza (ver recursos).

¿Cuál es el balance entre lo que ganan y pierden los niños trabajadores?

¿En qué medida creen que las condiciones de vida de los padres se mantienen o varían a través de generaciones?

¿A quiénes involucra el problema del trabajo infantil? ¿a quiénes corresponde la solución del problema?

¿Cuál sería el rol de los docentes para proteger los derechos de los niños que trabajan?

¿Quiénes podrían ser nuestros aliados en esta tarea?



Llevándolo a la vida

- En grupos preparan una pequeña presentación dirigida a otros docentes, padres de familia autoridades u otras personas de la comunidad a quienes quieran sensibilizar y motivar para comprometerse a promover los derechos de los niños y prevenir el trabajo infantil. Cada grupo recibe una copia de la lectura “El trabajo infantil en la minería artesanal” (ver recursos) respecto a la problemática del trabajo infantil. Se les pide que principalmente usen la información que creen que puede ser más motivadora para su público imaginario.
- En plenaria pide a cada grupo que realicen las presentaciones, dando un máximo de 10 minutos para cada una. Se pedirá que cada grupo tenga una persona presentadora, que deberá exponer los aportes del grupo.



Ideas de cierre

- Es importante resaltar que el trabajo priva a niños y adolescentes del ejercicio de derechos básicos como la salud, la educación, la recreación y el bienestar en general. Al no ir a la escuela, al asistir irregularmente a clases, o al no estar en condiciones de tener un rendimiento académico similar al de otros compañeros por causa de las obligaciones laborales, los menores de edad que están en esa situación se encuentran en desventaja y no acceden a las mismas oportunidades que tienen otros niños de su edad en un contexto más favorable.
- Los niños y niñas que trabajan en la minería, están expuestos a sufrir accidentes y enfermedades que pueden ocasionar daños irreversibles en su salud o terminar con la muerte.
- Si bien es importante que los niños vayan asumiendo responsabilidades como parte de su aprendizaje para la vida, éstas deben ser proporcionales a su edad, en condiciones seguras y exentas de riesgos. El trabajo infantil minero, por su naturaleza y por las condiciones en que se realiza, es en definitiva un trabajo peligroso que debe eliminarse progresivamente y prohibirlo a todos los menores de edad.
- El trabajo infantil no sólo no soluciona el problema de la pobreza debido a que los niños que trabajan tendrán menos oportunidades de desarrollo personal y profesional, engrosando las filas de pobres del futuro; sino que además contraviene muchos de los derechos recogidos en la Convención y en forma directa, atenta contra su dignidad e integridad física.
- El trabajo en la infancia también afecta el desarrollo psicosocial de los niños y niñas por los altos niveles de estrés y sentimientos de insatisfacción, miedo, ansiedad, depresión y agotamiento mental a los que se exponen al realizar tareas y responsabilidades superiores a sus fuerzas y capacidades.
- La incorporación temprana de niños y niñas a trabajos riesgosos como el minero, exige esfuerzos físicos y psicológicos para los cuales los niños no están preparados. Los niños y niñas que trabajan se integran a ambientes de trabajadores adultos donde son frecuentes el alcoholismo, tabaquismo y la prostitución, entre otros.



Recursos: sesión 3

Formato de encuesta

	Pregunta (Escribe la pregunta que elegiste)	
Docentes	Alternativa de respuesta 1 (Escribe una alternativa de respuesta. Ejemplo: SI)	Alternativa de respuesta 1 (Escribe una alternativa de respuesta. Ejemplo: NO)
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		
26.		
27.		
28.		
29.		
TOTAL		



Ejemplos de pregunta

- a) Del total de alumnos de su salón de clases ¿cuántos trabajan?
Del total de alumnas de su salón de clases ¿cuántos trabajan?
- b) Los alumnos con bajo rendimiento escolar y que muestran fatiga en clase en su mayoría son niños y niñas trabajadores?
Las alternativas de respuesta serían SI ☐ NO ☐
- c) Los alumnos que trabajan tienen más problemas de salud que los otros que no trabajan?
Los alumnas que trabajan tienen más problemas de salud que los otros que no trabajan?
Las alternativas de respuesta serían SI ☐ NO ☐
- d) De sus ex-alumnos que trabajaban desde niños, la mayoría no completó la secundaria?
De sus ex-alumnas que trabajaban desde niñas, la mayoría no completó la secundaria?
Las alternativas de respuesta serían SI ☐ NO ☐
- e) ¿Alguna vez ha debido cancelar la clase debido a la inasistencia de los niños/as que trabajan?
Las alternativas de respuesta serían SI ☐ NO ☐
- f) ¿El trabajo de sus estudiantes ha generado deserción escolar?
Las alternativas de respuesta serían SI ☐ NO ☐
- g) ¿El número de estudiantes trabajadores en el colegio ha aumentado o disminuido en estos dos últimos años?
Las alternativas de respuesta serían SI ☐ NO ☐

El trabajo infantil en la minería artesanal

La intervención de la OIT en zonas mineras de Bolivia, Ecuador y Perú permite constatar que el trabajo minero es un trabajo peligroso. Todas las actividades del procesamiento minero entrañan en mayor o menor grado situaciones de peligro. Si bien estas situaciones son preocupantes para los adultos y exigen de intervenciones urgentes orientadas a aminorar sus riesgos y perjuicios, para el caso de los niños resultan absolutamente inadmisibles.

Se ha constatado también que hay niños trabajando prácticamente en todas los tipos de minería artesanal (subterránea, en taludes, en ríos, en oro, estaño, carbón, esmeraldas) y en las diferentes fases y tareas que forman parte del proceso productivo (extracción, transporte, procesamiento). Prácticamente no hay tarea minera donde no intervengan niños o adolescentes, y al mismo tiempo hay trabajos que son especialmente asignados a ellos (por ejemplo la barranquilla en Tipuani, Bolivia, el rancho en Ecuador, y el pallaqueo en Perú y Bolivia). En todos los casos, las tareas hechas por los niños en la minería implican graves riesgos y daños a su salud (no hay trabajo infantil minero que no sea peligroso).

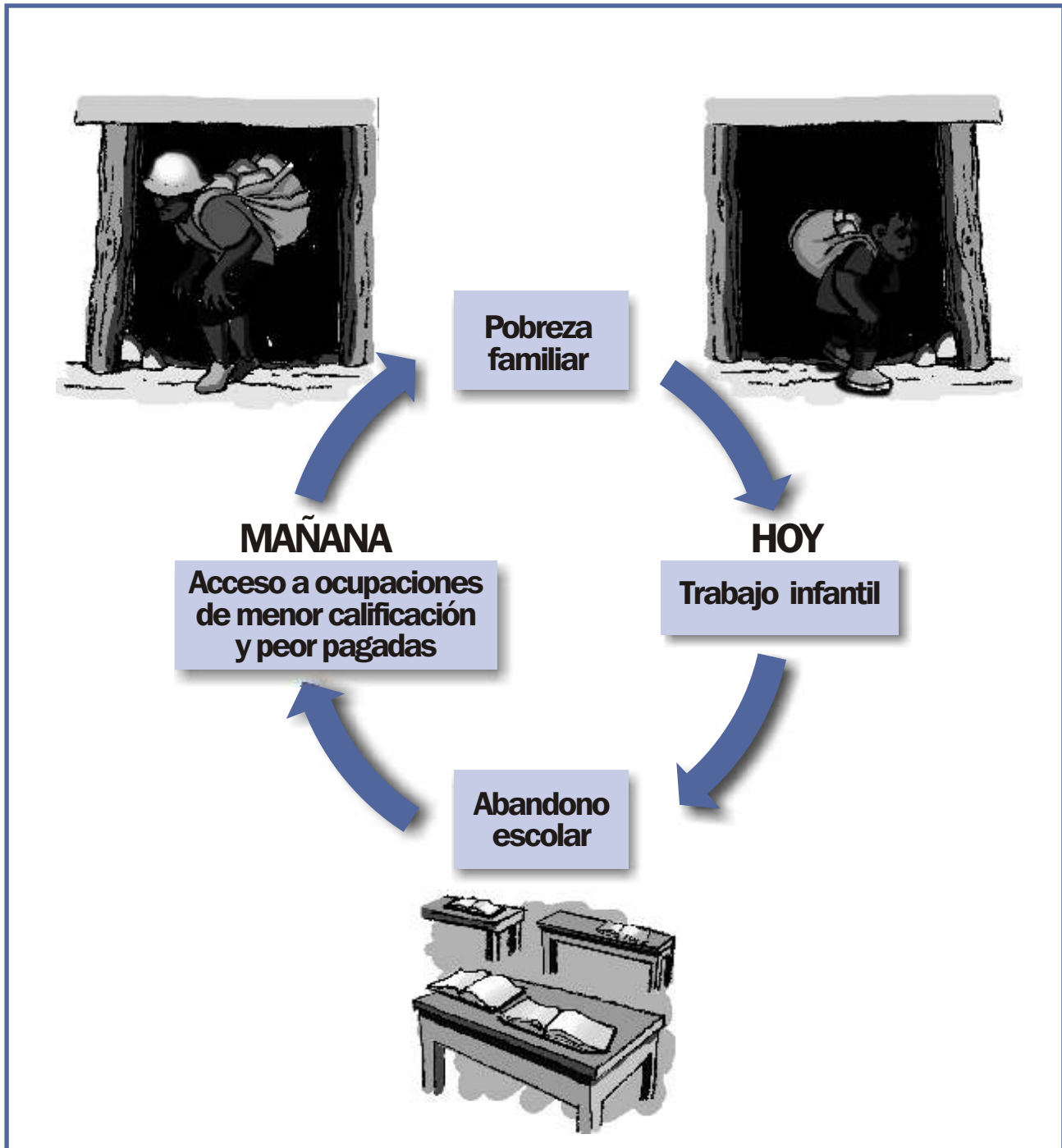
El trabajo infantil minero se inicia muy tempranamente y se da predominantemente como una actividad familiar no remunerada. Es justificada por los padres no sólo como una ayuda económica necesaria, sino también como una estrategia formativa de los niños. No obstante, este trabajo también se presenta en forma de trabajo dependiente y asalariado en la adolescencia cuando cuentan con más destrezas mineras.

El trabajo de los niños en la minería artesanal, tiene efectos severos no sólo sobre su salud física sino también psicológica y sobre su educación. El trabajo en la minería, expone a los niños a la intoxicación crónica con sustancias utilizadas en el tratamiento de los minerales, deterioro neurológico ocasionado por los mismos agentes, así como otros daños y discapacidades originadas por accidentes y por esfuerzos o condiciones de trabajo superiores a la resistencia de los niños, que muchas veces no son visibles en el corto plazo y requieren análisis clínicos costosos para ser diagnosticados.

La educación de los niños es también sacrificada por el trabajo infantil minero, sobre todo en el caso de los adolescentes varones tanto por las mayores exigencias de los trabajos que realizan a partir de los 13 años, así como por el marcado déficit de escuelas de nivel secundario en estas zonas.

El trabajo en la infancia también afecta el desarrollo psicosocial de los niños y niñas por los altos niveles de estrés y sentimientos de insatisfacción, miedo, ansiedad, depresión y agotamiento mental a los que se exponen al realizar tareas y responsabilidades superiores a sus fuerzas y capacidades. Los niños y niñas que trabajan se integran en ambientes de trabajadores adultos donde son frecuentes el alcoholismo, tabaquismo y la prostitución, y otras situaciones de abuso por parte de adultos.

*Círculo de la pobreza*³



³ Extraído de: Infancia y Desarrollo Enero 2001.



SESIÓN 4

La educación un arma poderosa



 Objetivos	 Temas	 Materiales	 Tiempo aprox.
• Reflexionar acerca de cómo el trabajo infantil afecta la educación de los niños. • Proponer alternativas para mejorar la oferta educativa y reflexionar acerca del rol del docente en esta mejora.	• El trabajo infantil y la educación. • Características de la educación básica • Exigencias formativas del mundo actual.	• 3 Hojas de papel bond. • Lapiceros. • Ficha “El recuerdo de mis maestros/as”. • Papelógrafos • Plumones. • Lectura “La educación: un arma poderosa para combatir el trabajo de niños y niñas”. • Ficha de gratitud al maestro.	• 3 horas.

SECUENCIA METODOLÓGICA



Momento inicial

El facilitador recibe con calidez a los participantes, propiciando un clima de apertura al diálogo. Luego realiza una breve presentación de los objetivos del taller y da las pautas generales para la realización de la sesión. El facilitador plantea la siguiente dinámica de animación:

Dinámica de animación: el salvavidas⁴

- El facilitador divide a los participantes en tres grupos (un grupo serán maestros, otro alcaldes y el último, líderes comunales) y pide que elijan a un representante de cada grupo para realizar un viaje (con todos los gastos pagados) a la ciudad de

Indica a los tres representantes elegidos por los grupos (un maestro, un alcalde y un líder comunal), que van a subir a un bote y que van a partir de viaje.



- Da a conocer que están ya un día entero de viaje, están en alta mar y el bote ha sufrido un desperfecto y que dentro de unos minutos se va hundir; sólo hay un salvavidas estrictamente individual, por lo tanto tienen que decidir quién se salvará.
- Cada representante dirá sus argumentos más convenientes para defender su importancia en la sociedad y la necesidad de ser él quién se salve.
- En un segundo momento pueden recibir ayuda de sus respectivos grupos, quienes se reunirán durante 5 minutos y escribirán en una carta los argumentos para hacerle llegar a su representante.

⁴ Adaptada de Alforja. Técnicas Participativas para la Educación Popular. Tomo II, 1990



- ▶ Con el apoyo de los argumentos del grupo se les dará la última oportunidad de argumentar a cada representante quién debe tener la oportunidad de salvarse (que lo elegirán entre los tres).
- ▶ Al final en plenaria discuten los argumentos de cada representante respecto a su importancia en la sociedad. El facilitador puede dirigir la discusión ayudándose con las siguientes preguntas y anotando las respuestas en un papelógrafo:
¿Qué reflexión les suscita los argumentos de los maestros?
¿Cómo se sintieron cuando fueron elegidos para salvarse/para hundirse (según sea la elección)? ¿qué conclusiones podemos extraer de esta dinámica?



Recogiendo saberes

- ▶ En esta etapa el facilitador indica que ahora van a traer a la mente recuerdos sobre los maestros que tuvieron cuando eran niños, tratarán de recordar sus nombres, características personales, algunas anécdotas, etc.
- ▶ Entrega la ficha: “El recuerdo de mis maestros y maestras” y solicita que respondan a las preguntas. (Ver ficha).
- ▶ Pide que compartan en parejas sobre su trabajo personal.
- ▶ En plenaria dialogan alrededor de las siguientes preguntas y anota en un papelógrafo las respuestas:
¿Cómo se han sentido?
¿Qué recuerdos gratos de sus maestros han evocado?
¿Qué recuerdos desagradables o tristes han recordado?
¿Qué esperaban ustedes de sus maestros cuando eran niños/as?
¿Creen que sus alumnos y alumnas esperan lo mismo de ustedes?



Construyendo saberes

- ▶ A continuación el facilitador realiza una exposición dialogada sobre cómo los niños que trabajan ven afectada su educación y cómo ésta a su vez puede contribuir al crecimiento del problema del trabajo infantil y entrega la ficha de lectura. (Ver recursos “La Educación: un arma poderosa para combatir el trabajo de niños y niñas”).
- ▶ Forma grupos de 6 participantes, entrega un papelógrafo y plumones y pide a los participantes que, con los elementos que han dialogado en la exposición, realicen un mural sobre “La escuela ideal para los niños y niñas de su comunidad donde ya no existe el trabajo infantil”.

- ▶ En plenaria exponen y dialogan sobre (anota las respuestas en papelógrafos):
 - ¿Qué posibilidad existe que pueda hacerse realidad ese sueño?
 - ¿Cuál sería su rol como maestros para hacer realidad la escuela ideal?
 - ¿Cómo podemos empezar a realizar ese sueño?
 (Guardar los papelógrafos y los murales para la última sesión).



Llevándolo a la vida

- ▶ En esta etapa el facilitador entrega a cada participante la siguiente expresión:

Ficha de gratitud al maestro⁵

Gracias maestro, por comprenderme y ayudarme a valorar el estudio, por tratarme con respeto, y acogerme con ternura para que no abandonara la escuela. Eso que usted hizo por mi significó un mejor rumbo para mi vida.

- ▶ Luego dialoga con ellos sobre ¿qué reflexión les trae a la mente la expresión del alumno? ¿a qué compromiso te lleva? (escriben sus compromisos en el reverso de la hoja).
- ▶ Finalmente en plenaria en forma voluntaria cada participante lee su compromiso. El facilitador concluye la sesión reforzando con las ideas de cierre.

⁵ Luna, Gabriela y Pérez, Teodoro. Transformando sentires. Cuadernillo 2. Sensibilizando a la familia y a la escuela frente al trabajo infantil. Bogotá, OIT/IPEC, 2004 (Pag. 25)



Ideas de cierre

- El trabajo infantil afecta la educación de los niños provocando altos índices de deserción escolar temporal y permanente, bajo rendimiento académico y mayores niveles de repitencia que los niños que no trabajan; tienen en promedio dos años menos de escolaridad y más edad que los niños que no trabajan y perpetúa el ciclo de la pobreza al reducir las oportunidades laborales de los niños en el futuro.
- **La educación es un derecho de todos los niños.** Para garantizar que este derecho sea ejercido por las poblaciones más necesitadas, la educación debe resultar atractiva y el resultado del balance de los beneficios sobre los costos debe ser muy claro para los niños y sus padres. Esto sólo será posible si la educación es gratuita, altamente significativa y pertinente para el desarrollo personal y social de los pueblos y está sintonizada con los nuevos avances tecnológicos y sociales.
- Existen diversas razones por las que la escuela no es una alternativa atractiva para un grupo de padres: a) su situación de sobrevivencia no les permite asumir los costos asociados de la educación, b) no es siempre accesible: infraestructura y equipamiento inadecuados, falta del servicio en sus comunidades (particularmente en los niveles de inicial y secundaria), costos de traslado muy altos, c) las currículas no responden a las necesidades de formación en aptitudes prácticas relacionadas con el trabajo, la educación no es relevante ni pertinente a sus necesidades, d) la calidad de la currícula, docentes, materiales y métodos de aprendizaje no son adecuados.
- No concluir los estudios básicos en la actualidad es un hecho crítico para el futuro laboral de los jóvenes, puesto que los bajos niveles de calificación los convertirán en un grupo no empleable o condenados al empleo precario, dadas las nuevas reglas de juego en el ámbito económico y las crecientes demandas de capacitación por parte del mercado laboral actual⁶.

⁶ Tomado de "Empleo y Capacitación Laboral de jóvenes en América Latina", Cinterfor/OIT, pág. 12

Recursos: sesión 4**Ficha: “El recuerdo de mis maestro/as”**

Mis maestros/as (Escribe sus nombres)	Recuerdos que tienes de ellos (Characterísticas, anécdotas, etc.)

En este casillero escribe el nombre del mejor maestro/a que tuviste en tu vida y explica:

Su nombre:

¿Por qué lo consideras tu mejor maestro/?

¿Qué aprendiste de él/ella?

¿Qué importancia tuvo en tu vida lo que te enseñó?

.



“La educación: un arma poderosa para combatir el trabajo de niños y niñas”

La educación y la lucha contra la pobreza son las dos armas más potentes para combatir el trabajo infantil. La evidencia ha mostrado que mientras el trabajo infantil contribuye a una educación pobre de niños y niñas, los sistemas educativos pobres estimulan también el crecimiento del trabajo infantil.⁷

¿Qué efectos tiene el trabajo de los niños en la educación?

Cada año que un niño no asiste a la escuela incrementa drásticamente la probabilidad que sea víctima de pobreza. Estudios señalan que los niños que trabajan:

- a) Tienen en promedio dos años menos de escolaridad que los niños que no trabajan (CEPAL, 1995)
- b) Son más proclives a abandonar temporal o definitivamente la escuela por las dificultades de combinar ambas responsabilidades.
- c) La deserción escolar trae como consecuencia menores oportunidades de empleo e ingresos en el futuro. De acuerdo a datos de la CEPAL, el niño o adolescente que no termina el ciclo básico de educación recibe hasta un 20% menos de ingresos, que aquellos que sí terminaron sus estudios, perpetuando el círculo de la pobreza.
- d) Presentan menor rendimiento académico y alto grado de repitencia producido por el cansancio, problemas de concentración, falta de tiempo para tareas e inasistencia a clases
- e) Extraedad es otra característica, porque niños y niñas ingresan tardíamente al sistema educativo o se ven obligados a dejar la escuela por períodos.

¿Por qué algunos niños no asisten a la escuela?

A pesar que la educación es muy valorada como herramienta de ascenso social, existen barreras sociales, económicas y culturales que impiden que un grupo de niños acceda a la educación formal. Algunas de ellas son:

- **La pobreza y la necesidad de sobrevivencia:** a pesar que en la mayoría de países la educación obligatoria es gratuita, existen una serie de costos que las familias preocupadas por su sobrevivencia no pueden asumir tales como uniformes, libros, loncheras y otros costos asociados.

⁷ Thematic review report on formal and non formal education. Prepared for the ILO-IPEC by USA DUONGSAA Faculty of Education Chiangmai University, Thailand, May 2004

- **Accesibilidad:** la infraestructura, equipamiento y número de maestros es inadecuada o insuficiente, esta situación se agudiza en zonas rurales y en los niveles educativos de inicial y secundaria, donde muchas veces no se cuenta con esos servicios. Muchas veces ir a la escuela implica trasladarse de lugar asumiendo los costos económicos y poniendo en riesgo la seguridad de los niños.
- **Relevancia y pertinencia de la educación:** la currícula educativa y los materiales son los mismos para las distintas realidades del país, siendo con frecuencia poco relevantes para los distintos contextos socio económicos y culturales del país. Las comunidades tienen poca o ninguna oportunidad de participar en el proceso de desarrollo de la currícula educativa y de los materiales. Estos carecen de significancia para las oportunidades de empleo futuro de los niños, por lo que los padres creen que completar la educación básica no garantizará un mejor empleo en el futuro. En la currícula no se ha integrado aspectos relativos al trabajo infantil, derechos de la niñez y aspectos de género.
- **Calidad:** en buena medida esta depende de la calidad de los maestros, así como de la calidad de la currícula educativa, materiales y métodos de aprendizaje. La currícula educativa cotidiana es con frecuencia poco relevante, enfatiza en aspectos de logro académico más que habilidades prácticas para una vida mejor y oportunidades laborales en el futuro. En relación a la calidad de los docentes existe una serie de limitaciones: insuficiente cantidad, los docentes no reciben suficiente capacitación, bajos salarios que los obliga a buscar otros trabajos, falta de motivación para mejorar su nivel de ejecución, alta rotación. En general existe una concepción muy vertical del docente hacia el alumno, el docente no valora necesariamente los conceptos de derechos de los niños y el problema del trabajo infantil.

La educación no sólo es una necesidad, es ante todo un derecho de todos los niños. El reto está en ofrecer una educación atractiva; para ello es necesario focalizarse no sólo en que la escuela sea accesible a los niños (incluyendo la gratuidad), sino también en cómo hacer la educación más relevante, cómo hacer las escuelas, docentes y clases más amigables a los niños, y como promover/mantener el interés de los escolares en aprender, de modo que continúen aprendiendo y superándose.

Retos de la educación actual y brechas entre niños que trabajan y los que no

El empleo en un mundo actual competitivo requiere de una serie de calificaciones mayores a las requeridas hace un par de décadas. Los jóvenes provenientes de hogares pobres, forzados a ingresar prematuramente al mercado de trabajo, poseen baja escolaridad y por lo tanto deben optar, la mayoría de las veces, entre el desempleo y la



inserción laboral precaria. Se produce de este modo un círculo vicioso de bajos ingresos, a la vez que se interrumpen los dos canales más importantes para progresar y disminuir la pobreza: el acceso a la educación y la movilidad en el mercado laboral.⁸

La decisión de matricular a un niño en la escuela es, en buena cuenta, el resultado de la evaluación de los padres respecto a los costos y beneficios asociados con la escolaridad. Es en la familia donde se decide si el joven sigue en el sistema educativo o, si por el contrario, se requiere que cumpla una función de generador de ingresos. Es precisamente en este momento de la vida del joven donde se manifiestan los primeros síntomas de desventaja futura. Los beneficios de la escolaridad, tales como mayores salarios futuros, pueden a menudo no ser conocidos por las familias, pero incluso si lo son, el costo de la escolaridad puede ser tan alto que los padres pueden optar por no matricular a sus hijos en la escuela. Es necesario visibilizar también otros beneficios de la educación. La educación **contribuye al desarrollo personal del niño**, permite el autoconocimiento de la persona y prepara a los niños para asumir un papel activo en la sociedad, desarrolla valores y habilidades para la vida tales como resolución de problemas, negociación, toma de decisiones, comunicación y habilidades interpersonales, que son de particular importancia para su vida cotidiana y para desarrollarse como ciudadanos en el futuro.

⁸ “Empleo y capacitación laboral de jóvenes en América Latina”, Boletín No. 150 de Cinterfor/OIT, setiembre-diciembre de 2000, Pág. 19



SESIÓN 5

Iniciando la acción



 Objetivos	 Temas	 Materiales	 Tiempo aprox.
• Identificar y analizar posibles soluciones o alternativas desde la escuela frente al problema del trabajo infantil.	• Pasos de elaboración de un plan.	• Papelógrafos. • Plumones. • Tarjetas de color verde, amarillo y rosado para cada participante. • Matriz de planificación. • Velas para cada participante. • Fósforo. • Un papelógrafo para cada grupo.	• 3 horas y media.

SECUENCIA METODOLÓGICA



Momento inicial

Ambientar el aula con los productos de las sesiones anteriores (papelógrafos, murales, etc.). Colocar en la parte superior de cada uno, una tarjeta con el título correspondiente.

El facilitador recibe con calidez a los participantes, propiciando un clima de apertura al diálogo. Luego realiza una breve presentación de los objetivos del taller y da las pautas generales para la realización de la sesión. También comenta que esta es la última sesión del taller, donde se revisará todo lo aprendido en las anteriores sesiones y se elaborará un plan de acción que les permita aplicar lo aprendido.

El facilitador plantea la siguiente dinámica de motivación:

Dinámica de motivación

- ▶ Pide que se organicen 4 grupos y entrega un papelógrafo a cada uno.
- ▶ Plantea la siguiente pregunta ¿qué necesitas hacer para construir una casa? (responden en forma escrita o gráfica a la pregunta).
- ▶ En plenaria presentan los trabajos grupales y dialogan sobre la siguiente pregunta ¿qué beneficios nos brinda el planificar una acción antes de llevarla a cabo?
- ▶ Cierra la dinámica extrayendo conclusiones. Comenta cómo cada decisión importante en nuestras vidas generalmente pasa por un momento de planificación aunque éste no sea explícito.



Recogiendo saberes

- ▶ El facilitador coloca a los participantes en un círculo grande y entrega a cada participante tres tarjetas de diferente color (verde, rosado y amarillo) y un plumón a cada uno.
- ▶ Pide que anoten a manera de lluvia de ideas, los aprendizajes más relevantes que tuvieron en el transcurso del taller acerca de:
 - La infancia (usar las tarjetas de color verde).
 - La educación (usar las tarjetas de color rosado).
 - El trabajo infantil minero (usar las tarjetas de color amarillo).
- ▶ Divide la pizarra en dos partes y en la primera organiza todo lo relacionado a derechos y la educación y en la otra mitad los contenidos relacionados con el trabajo infantil minero.



Construyendo saberes

- El facilitador entrega una hoja a cada participante y pide que respondan a la siguiente pregunta:

Teniendo en cuenta la necesidad de respetar los derechos de los niños y la problemática del trabajo infantil minero **¿qué alternativas de solución se puede plantear desde la escuela para prevenir y erradicar el trabajo infantil minero en su comunidad?**

- Forma grupos de 4 a 6 personas según el número de participantes, para que discutan acerca de las respuestas que han dado individualmente. Luego presenta la matriz de planificación, explica su importancia y cada una de sus partes y pide que en forma grupal y basada en ella, construyan un plan de acción desde la escuela para prevenir y erradicar el trabajo infantil minero en su comunidad.

Plan de acción para la prevención del trabajo infantil minero

¿Qué podemos hacer?	¿Para qué lo vamos a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cómo lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?	¿Quiénes son los responsables?
(Descripción de la tarea).	El objetivo que persigue la tarea.	Materiales.	Formas para llevar a cabo.	Fecha y duración.	Fecha y duración.
Ejem. Charlas a los PPFF sobre trabajo infantil minero.	Sensibilizar los efectos del TIM en la vida de sus hijos y de su familia.	Papelógrafos. Plumones. Hojas. Informativas.	• Convocado. • Preparando la charla. • Exponiendo. • Evaluando.	El 15/02/05. 2 horas.	El 15/02/05. 2 horas.

Consideraciones para elaborar un Plan de Acción

Un Plan de Acción es una lista de actividades o tareas que uno tiene que implementar para lograr un objetivo y está focalizado en el logro de ese único objetivo. El Plan de acción será de utilidad para concentrarse en los pasos requeridos para el logro del objetivo seleccionado y permitirá también monitorear el progreso en el logro del mismo.

Para seleccionar el objetivo y la alternativa de solución que se va a desarrollar, es necesario partir de un análisis del problema o diagnóstico de la situación. Se solicita a los participantes que se remitan al ejercicio de **diagnóstico sobre el trabajo infantil en sus localidades** realizado en la sesión dos y al **árbol de problemas** trabajado en la sesión tres para decidir sobre qué causas pueden intervenir para cambiar la situación. También es recomendable hacer un análisis de las percepciones de los miembros de la comunidad acerca del problema. **En la escuela:** el director, mis otros colegas, el personal administrativo, los alumnos, los padres de familia, ya que actuar frente al problema requerirá de un esfuerzo conjunto.

Las alternativas de solución (las tareas) que propongan, deben ser factibles de ser realizadas en el nivel local y con los recursos disponibles. Es decir, mediante la acción de los participantes del taller u otros miembros de su institución educativa. No formular acciones que dependan de otras instituciones (el Estado por ejemplo).

Después de haber completado la tarea o actividad principal seleccionada y haber descrito el objetivo, se les pedirá a los grupos continuar con los otros elementos del plan descritos en las columnas de la matriz: establecer los recursos materiales que se necesitarán para llevar a cabo la acción, desagregar las tareas que implicará el desarrollo de la actividad, definir la fecha más conveniente y la duración de la actividad e identificar a los participantes claves, estableciendo sus roles y responsabilidades.

- Una vez finalizado el ejercicio grupal, en plenaria se exponen las propuestas y se integran en un plan de acción conjunto. Para asegurar que los equipos tengan una base firme sobre la realidad que quieren mejorar, se estimula a los participantes a través de preguntas que motiven un análisis crítico:

¿Existe realmente el tiempo suficiente para hacer todas las actividades?

¿Qué otros compromisos tienen en el mismo período de tiempo?

¿Cuenta el personal con las habilidades necesarias para realizar las acciones? ¿Qué otras actividades son indispensables realizar previamente?

¿Consideran que contarían con el apoyo de la Dirección y sus demás colegas?

¿Qué tendrían que hacer para motivar al resto de docentes a colaborar en la implementación de las tareas?

Luego el facilitador explica la importancia que las propuestas consensuadas sean traducidas en un pequeño plan conjunto que puede insertarse a su plan anual de actividades escolares.



Llevándolo a la vida

- ▶ En esta etapa el facilitador pide que todos los participantes formen un círculo para hacer el cierre de la sesión y del taller.
- ▶ Motiva a que individualmente expresen en una palabra o una frase lo que ha significado el taller.
- ▶ Coloca una vela encendida al centro del grupo y que simboliza la “luz de la esperanza” de ver a los niños de nuestra comunidad desarrollándose plenamente, en un entorno de respeto de sus derechos y sin trabajo infantil.
- ▶ Entrega a cada participante una vela (sin encender) y pide que se acerquen a encenderla asumiendo un compromiso personal y colectivo para hacer realidad ese sueño.
- ▶ Cierra la sesión fortaleciendo el propósito de la prevención y erradicación del trabajo infantil minero y la necesidad de sumar esfuerzos en esta lucha.



Ideas de cierre

- Acertadamente se dice que la escuela debe convertirse en un imán que contribuya a que todos los niños y adolescentes estén en la escuela. Para que sea tal, la educación debe ser altamente significativa y pertinente para el desarrollo personal y social, en diálogo con los nuevos avances, pero la escuela por sí sola no es la pomadita mágica.
- Al lado de una escuela renovada que se suma al combate contra el trabajo nocivo de niños y adolescentes, se requieren políticas integrales que en perspectiva signifiquen que todos nuestros niños y niñas accedan a una vida digna, lejos de los riesgos que implica trabajar en condiciones de explotación.
- Las normas por sí solas no cambian la realidad. Se requiere un apoyo efectivo a las familias de niños y adolescentes que trabajan, un Estado con responsabilidad social, una amplia concertación política y profesional entre diversas instancias públicas y de la sociedad civil, un empresariado con vocación nacional y no de grupo, entre las principales.
- Se debe trabajar por la transformación de los sistemas de educación para que respondan a las necesidades y expectativas de los niños que también trabajan y se conviertan en una opción más atractiva que el trabajo infantil peligroso.
- Una escuela que conoce la situación de los niños que trabajan debe de realizar un plan de prevención que se articule a la familia y a las autoridades locales para que en forma conjunta se enfrente efectivamente esta situación, haciendo realidad la aspiración: “más educación, menos trabajo infantil, más desarrollo”.



BIBLIOGRAFÍA

ALARCON, Walter. Infancia Hoy. En: Infancia y Desarrollo. Boletín No. 1. Lima, Enero 2001.

ALFORJA, Programa Coordinado de Educación Popular. Técnicas participativas para la educación popular. Tomo II. Lima, Editora Tarea, 1990.

CESPEDES, Nélida “La educación un pasaporte para la vida” Tarea, Asociación de Publicaciones Educativas

DIAZ, Maritza. Materiales de trabajo para prevenir y erradicar el trabajo infantil doméstico. Padres que previenen el trabajo infantil doméstico. Bogotá, OIT/IPEC, 2004.

BERTA, Liliana, CÁRDENAS, Nora, VARGAS, Rosana, VARGAS, Verónica. Estudio Socio cultural sobre trabajo infantil en minería artesanal en Bolivia, Ecuador y Perú (documento inédito). Lima, OIT, 2003.

INSTITUTO SALUD Y TRABAJO. Peligros, riesgos y daños a la salud que genera en los niños el trabajo en la minería artesanal. Lima, ISAT, 2005.

LAPORTA, Deborah. Emprendiendo acciones educativas con los y las adolescentes Guía Metodológica. Lima, GTZ/IES, 2003.

LUNA, Gabriela y PEREZ, Teodoro. Transformando sentires. Cuadernillo 1 Aprendiendo sobre trabajo infantil y sobre estrategias pedagógicas para prevenirlo y erradicarlo. Bogotá, OIT/IPEC, 2004.

LUNA, Gabriela y PEREZ, Teodoro. Transformando sentires. Cuadernillo 2. Sensibilizando a la familia y a la escuela frente al trabajo infantil. Bogotá, OIT/IPEC, 2004.

MOSQUERA, César y VALENCIA, Rocío. Guía para la acción institucional contra el trabajo infantil en las minas. Lima, OIT/IPEC, 2005.

MOSQUERA, César. Enseñanzas de la Lucha Contra el Trabajo Infantil en Minas Artesanales en Sudamérica (documento de trabajo inédito). Lima, OIT/IPEC, 2004.

ORE, Esperanza. ¡Cuidemos nuestro mayor tesoro!...nuestros niños, niñas y adolescentes. Material de sensibilización para la prevención del trabajo infantil en la minería artesanal. Lima, CESIP - OIT/IPEC, 2002.

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

– Convenio sobre la Edad Mínima, 1973 (No. 138) y la Recomendación (No. 146)

– Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, 1999 (No. 182) y la Recomendación (No. 190)

– Trabajo Infantil Material Informativo para Profesores, Educadores y sus Organizaciones. Libro I Trabajo Infantil, Derechos de los Niños y Educación. Ginebra, OIT, 1999.



–SCREAM. ¡Alto al trabajo infantil! Defensa de los derechos del niño a través de la educación, las artes y los medios de comunicación. Ginebra, OIT, 2002.

–Un futuro sin trabajo infantil: Informe Global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Ginebra, OIT, 2002.

– Empleo y capacitación laboral de jóvenes en América Latina. En Boletín CINTERFOR/OIT No. 150, setiembre -Diciembre de 2000.

OIT y Unión Interparlamentaria. Guía práctica para parlamentarios: Erradicar las peores formas de Trabajo Infantil. Guía para implementar el Convenio 182 de la OIT. Número 3. Ginebra, OIT, 2002.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

–Convención sobre los Derechos del Niño. ONU, 1989.

QUINTANA, Alicia y Hidalgo Catalina. La comunidad en acción. Herramientas para el diagnóstico participativo comunitario en salud. Lima, Fundación Ford/Instituto de Educación y Salud, 2003

SAVE THE CHILDREN

– ¡Educa no pegues!, Cuarta Edición. España, 2001.

USA DUONGSAA Faculty of Education Chiangmai University

–Thematic review report on formal and non formal education. (Documento inédito) Thailand, OIT/IPEC, 2004.